



Municipalidad Distrital de Santiago - Ica

FUNDADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1870



169

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 012-2018/MDS/ICA

Santiago, 05 de abril del 2018

EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

Visto el acta de sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, de fecha 05 de abril del 2018, bajo la presencia del Señor Alcalde CPC. Cesar Augusto Salazar Carpio y el quórum reglamentario de los señores Regidores, se trató:

- ✓ La Autorización del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago CPC. Cesar Augusto Salazar Carpio, para la firma del convenio con el Programa Trabaja Perú, para el financiamiento del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CC.PP. CASA BLANCA - DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA"** con código de SNIP N° 2408526.
- ✓ Aprobar el Cofinanciamiento de la Municipalidad Distrital de Santiago Cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Santiago para la ejecución del Proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CC.PP. CASA BLANCA - DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA"** con código de SNIP N° 2408526, que asciende a la suma de S/. 269,963.00 (Doscientos sesenta y nueve mil, novecientos sesenta y tres con 00/100 soles)

CONSIDERANDO

Que, en sesión extraordinaria de la fecha 05 de abril del 2018, se trató el pedido del Sr. Cesar Augusto Salazar Carpio - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago, quien solicita al pleno de concejo Municipal, Autorización para suscribir Convenio con el Programa Trabaja Perú para el cofinanciamiento del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CC.PP. CASA BLANCA - DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA"**, con código de SNIP N° 2408526.

Que, la municipalidad es el Órgano de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, con autonomía económica administrativa y



Municipalidad Distrital de Santiago - Ica

FUNDADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1870



168

política en los asuntos de su competencia y por lo tanto con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Que, conforme al art. 9 numeral 8 de la ley orgánica de municipalidades N°27972 y en concordancia con el art.41 del citado cuerpo normativo dispone que, los acuerdos son decisiones que forma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que mediante resolución directoral N° 067-2018-TP/DE de fecha 03 de abril del 2018 ha sido aprobado por el PROGRAMA TRABAJA PERU los proyectos denominados **"MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CC.PP. CASA BLANCA - DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA"**, con código SNIP N° 2408526, financiado por el programa TRABAJA PERU por el monto de S/.117,778.00 soles (ciento diecisiete mil, setecientos setenta y ocho con 00/100 soles)

Que, es necesario aprobar el cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Siguiete Manera:

- ✓ **"MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CC.PP. CASA BLANCA - DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA"** con código SNIP N° 2408526 por el monto de S/. 269,963.00 (Doscientos sesenta y nueve mil, novecientos sesenta y tres con 00/100 soles)

Que, el pleno del concejo municipal estando a lo expuesto y de conformidad con la constitución política del Perú, la ley orgánica de Municipalidades N°27972 y la aprobación del acta;

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR POR UNANIMIDAD, la Autorización del Alcalde de **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO- C.P.C. CESAR AUGUSTO SALAZAR CARPIO**, para la firma del convenio con el PROGRAMA TRABAJA PERU para el financiamiento del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL**



Municipalidad Distrital de Santiago - Ica

FUNDADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1870



CC.PP. CASA BLANCA - DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA -
DEPARTAMENTO DE ICA", con código SNIP 2408526

ARTICULO SEGUNDO. - APROBAR POR UNANIMIDAD el Cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Santiago para la ejecución del Proyecto denominado " **MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CC.PP. CASA BLANCA - DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA**", con código SNIP N° 2408526, por un monto de S/. 269,963.00 (Doscientos sesenta y nueve mil, novecientos sesenta y tres con 00/100 soles) de acuerdo al presupuesto analítico de gastos del expediente técnico, en aplicación del artículo 25 de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria (Directiva N°005-2010-EF/76.01 modificada por las Resoluciones Directorales N°s 022-2011-EF/50.01 y 016-2017-EF/50.01

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA
C P C. César Augusto Salazar Carpio
Alcalde